



Paloma Abad Tejerina

Socio en Abad Sáez Abogados y presidente de AMAFI



La IA, una oportunidad para la abogacía

La Inteligencia Artificial ha venido para quedarse, queramos o no.

Adorada y temida al tiempo, somos, es mi pensamiento, afortunados en asistir a esta nueva etapa en la vida de la humanidad. Sus consecuencias **algunas previsible y otras impredecibles** conforme a nuestro actual sistema de pensamiento, y creencias.

Hay que resaltar que de habitual la humanidad muestra temor a lo ignorado y reacciona, en ocasiones, **oponiéndose a aquellos inventos de los que desconoce sus efectos** o les vaticina opuestos a sus intereses, sin darse cuenta de su necesidad y casi deber de flexibilizar y adaptarse a los nuevos métodos de trabajo. Piénsese, por ejemplo, en los transportistas con coches de caballo de antaño sin adaptarse a los automóviles de cuatro ruedas.

Como ejemplo el inventó de la fregona (1956) por el aragonés Don Manuel Jalón, en el que las limpiadoras se opusieron vivamente pues pensaban les quitaría el trabajo, protestas y temores que no impidieron su desarrollo y evolución, y que el tiempo demostró no les quitaron trabajo sino que **se lo facilitó y agilizó**.

Volviendo al ejercicio del derecho, **muchos abogados y juristas temen a la IA**, ello partiendo de un pensamiento: que les quitará o reducirá su trabajo.

Opino de forma bien diferente, mi vida profesional y la vivencia de la constante evolución del ejercicio profesional de la ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |